



Escuela Especial de Lenguaje  
nuestra señora de san  
Gerónimo  
RBD: N°24.939-4

# ESCUELA DE LENGUAJE

# PLAN DE FORMACIÓN

# CIUDADANA





Escuela Especial de Lenguaje  
nuestra señora de san  
Gerónimo  
RBD: N°24.939-4

## IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del establecimiento:	Escuela especial de lenguaje nuestra señora de san Gerónimo.
Dependencia:	Corporación Educacional San Gerónimo
Rol Base de Datos:	RBD: 24.939-4
Niveles que imparte:	Educación Parvularia
Matrícula General:	316 estudiantes
Dirección:	calle Ducal # 560. Maipú.
Región:	Metropolitana.
Provincia:	Santiago
Comuna:	Maipú.
Teléfono:	25319370
E mail:	esc.sangeronimomaipu@sangeronimocorp.cl



Escuela Especial de Lenguaje  
nuestra señora de san  
Gerónimo  
RBD: N°24.939-4

El sistema educativo constituye el primer espacio de socialización fuera del hogar. En la escuela y el liceo las niñas, niños, jóvenes y adultos incorporan progresivamente la conciencia del otro y de la pertenencia a una comunidad. Ambos son espacios privilegiados de interacción donde se logra dotar de conocimientos y actitudes a los actores de la comunidad con el fin de alcanzar una adecuada convivencia democrática. Es decir, la escuela y el liceo se conciben como un espacio primordial de socialización. Por tanto, la interacción entre los miembros de la comunidad constituye una experiencia continua de aprendizaje ciudadano, pues en ella “se configuran actitudes, emociones, valores, creencias, conocimientos y capacidades, tanto individuales como selectivas, que posibilitan las identidades y prácticas ciudadanas.”

<http://formacionciudadana.mineduc.cl/presentacion/>

*La formación ciudadana corresponde a un proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en conciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.*

**INTERNET: espacio público y redes de apoyo**



Escuela Especial de Lenguaje  
nuestra señora de san  
Gerónimo  
RBD: N°24.939-4

La misión de formar a ciudadanos y ciudadanas del siglo XXI debe incorporar la formación sobre qué significa serlo en una sociedad que pone al centro internet y las tecnologías asociadas. De esta manera, el espacio público se transforma en un escenario donde no sólo hay sistemas de búsqueda de información o datos que pueden ayudar a tomar decisiones diarias, sino que se accede a redes sociales que permiten comunicarse de forma individual o colectiva y a plataformas de publicación de contenidos, que pueden ser usadas tanto para crear medios de comunicación local, como para crear medios de expresión, opinión personal y espacios masivos de participación.

Es por esto que el establecimiento busca integrar a los padres y apoderados a la comunidad educativa por medio de las redes sociales, utilizando Facebook y la página web para publicación sobre actividades, eventos e informaciones importantes de la comunidad, sin incumplir con los derechos digitales de los niños y niñas. en donde toda publicación es bajo la autorización presente en su carpeta de matrícula.

Son estas dinámicas, las que hacen que el sistema educacional también asuma el desafío de reconocer a internet como un espacio de ejercicio y defensa de derechos humanos, donde se pueda asumir que niños, niñas, jóvenes y adultos no sólo son usuarios o usuarias, consumidores de las tecnologías, sino que ciudadanos y ciudadanas



Escuela Especial de Lenguaje  
nuestra señora de san  
Gerónimo  
RBD: N°24.939-4

### OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO GENERAL	Promover niños, niñas, jóvenes y adultos demócratas y de pensamiento libre y tolerantes.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	Capacitar a nuestros/as niños/as con un sentido de formación integral.
	Orientar a toda la comunidad escolar, como personas responsables para actuar en una sociedad libre, fomentando relaciones basadas en el respeto y la empatía.
	Promover oportunidades de autonomía y pensamiento crítico en todas las áreas de aprendizaje.



Escuela Especial de Lenguaje  
nuestra señora de san  
Gerónimo  
RBD: N°24.939-4

### ACCIÓN N°1

Acción (nombre y descripción)	Los/as alumnos/as en sus salas confeccionaran afiches relacionado a los derechos y deberes de los niños/a y jóvenes, previo a una concientización sobre el tema de parte de sus respectivas educadoras. Luego salen y recorren la escuela observando los demás afiches. Posterior a esto los/as alumnos/as observan un video sobre lo que significa que el país esté en un estado de excepción nacional de catástrofe ya que nos encontramos en pandemia, comentan con la educadora cada uno de los puntos y analizan de que se tratan.
Objetivo de la ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados de niños/as y jóvenes y los estados decretados por el gobierno. Entendiendo ésta en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Fecha de inicio	Marzo
Fecha de termino	Julio
Cargo	Educadoras de cada nivel
Recursos para la implementación	Recursos tecnológicos: internet, computador, impresora. Recursos materiales: cartulinas, plumones, lápices de colores, temperas, entre otros.
Programa con el que se financia acción	Subvención
Medio de verificación	Registro en leccionario del libro de clases.



Escuela Especial de Lenguaje  
nuestra señora de san  
Gerónimo  
RBD: N°24.939-4

## ACCIÓN N°2

Acción (nombre y descripción)	Nivelación de estudios de padres y apoderados (día de la alfabetización de las personas jóvenes y adultas) en reunión de apoderados se entrega a cada uno de ellos una circular con información acerca de centros de estudios a nivel comunal y regional, que imparten la nivelación de enseñanza básica o media para jóvenes y adultos desertores.
Objetivo de la ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos ésta en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Fecha de inicio	Primer semestre.
Fecha de termino	Primer semestre.
Cargo	Daniela Berg Figueroa.
Recursos para la implementación	Recursos tecnológicos: internet, computador, impresora. Recursos materiales: hojas de oficio.
Programa con el que se financia acción	Subvención
Medio de verificación	Afiches y trípticos con información



Escuela Especial de Lenguaje  
nuestra señora de san  
Gerónimo  
RBD: N°24.939-4

### ACCIÓN N°3

Acción (nombre y descripción)	Acto fiestas patrias, fiesta de la chilenidad, celebración de las glorias navales, semana de los pueblos originarios. Se organizan a nivel de escuela dichas celebraciones para ser desarrolladas junto a toda la comunidad escolar, siendo presencial o vía remota, momento en el que cada familia participa en el desarrollo social, de sus hijos e hijas.
Objetivo de la ley	Promover la comprensión y análisis del estado de derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
Fecha de inicio	Mayo, Junio, Julio y Septiembre
Fecha de termino	Septiembre ( Chile)
Cargo	Marly Jara y Catherine Cabezas
Recursos para la implementación	Recursos tecnológicos: música típica, vestimentas típicas, alimentos típicos, computador, internet.
Programa con el que se financia acción	Subvención
Medio de verificación	fotografías



Escuela Especial de Lenguaje  
nuestra señora de san  
Gerónimo  
RBD: N°24.939-4

#### ACCIÓN N°4

Acción (nombre y descripción)	Reuniones de apoderados y escuelas para padres. Las reuniones y escuelas para padres se realizan de manera trimestral, entregando información primordial para el desarrollo de sus hijos, tanto a nivel social, emocional y rendimiento educacional.
Objetivo de la ley	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Fecha	Semestrales.
Fecha de inicio	Anuales
Fecha de termino	Anuales
Cargo	Profesoras de aula y especialistas.
Recursos para la implementación	Salas de clases, computador, hojas de oficio, etc.
Programa con el que se financia acción	Subvención
Medio de verificación	Lista de recepción de la información.



Escuela Especial de Lenguaje  
nuestra señora de san  
Gerónimo  
RBD: N°24.939-4

### ACCIÓN N°5

Acción (nombre y descripción)	Semana de la Seguridad escolar. Durante el transcurso de esta semana, se realizan diferentes actividades para la comunidad escolar, en donde se abordan temáticas tales como: educación vial, como evitar accidentes dentro del establecimiento educacional, comprender los riesgos de algunas acciones, promover el estilo de vida saludable, entre otros.
Objetivo de la ley	Fortalecer los aprendizajes referidos a la formación personal y social de los estudiantes, como el autocuidado y la seguridad vial, promoviendo la prevención de riesgos a nivel escolar
Fecha	29 de Mayo
Fecha de inicio	29 de mayo
Fecha de termino	02 de junio
Cargo	PROFESORA DE TURNO
Recursos para la implementación	Salas de clases, computador, hojas de oficio, láminas de educación vial, video, proyector, entre otros.
Programa con el que se financia acción	Subvención
Medio de verificación	Fotografías



Escuela Especial de Lenguaje  
nuestra señora de san  
Gerónimo  
RBD: N°24.939-4

### ACCIÓN N°6

Acción (nombre y descripción)	Celebración de las policías de Chile. (día del carabinero 27 de abril y día de la PDI 19 de junio) Los integrantes de nuestra comunidad escolar, como alumnos/as educadoras y apoderados realizarán una visita a la escuela de carabineros (si se encuentran las condiciones sanitarias) donde tienen la oportunidad de conocer esta institución más en profundidad e informarse acerca de la labor que éstos desarrollan para con nuestra comunidad y así valorar su trabajo; también observan video de un funcionario de la PDI que saluda y da a conocer la labor de la institución y la importancia de su trabajo.
Objetivo de la ley	Promover el vínculo entre las instituciones y la comunidad; obteniendo ciudadanos/as informados y comprometidos/as con la seguridad de nuestro país.
Fecha de inicio	Abril y Junio
Fecha de término	Abril y junio
Cargo	Tatiana Poblete.
Recursos para la implementación	Furgón escolar, combustible, computador, internet.
Programa con el que se financia acción	Subvención
Medio de verificación	Fotografías.



Escuela Especial de Lenguaje  
nuestra señora de san  
Gerónimo  
RBD: N°24.939-4

### ACCIÓN N°7

Acción (nombre y descripción)	<p>Dar a conocer a toda la comunidad educativa nuestra cuadrilla sanitaria a nivel de escuela.</p> <p>Planificando acciones acerca de las medidas de autocuidado del plan paso a paso impuesto por el gobierno. Dando a conocer a los niños/as la nueva forma de saludar, el distanciamiento físico de la sala de clases durante la jornada escolar, el alcohol gel, el uso de los baños y lavamanos, el uso de mascarilla. Se explican las señaléticas puestas en la escuela y las salas de clases. Se envía a los apoderados la información de la cuadrilla sanitaria a través de las redes sociales y página de la escuela.</p>
Objetivo de la ley	<p>Actuar utilizando correctamente los protocolos de la alerta temprana en contexto covid-19 para establecimientos educacionales.</p> <p>Reconocer y utilizar en forma adecuada las medidas de autocuidado del plan paso a paso.</p>
Fecha de inicio	Marzo.
Fecha de termino	Diciembre.
Cargo	Educadoras y personal de la escuela.
Recursos para la implementación	sala de clases, señaléticas, dispensadores de alcohol gel y jabones, escuela.
Programa con el que se financia acción	Subvención
Medio de verificación	Fotografías.



Escuela Especial de Lenguaje  
nuestra señora de san  
Gerónimo  
RBD: N°24.939-4

### ACCIÓN N°8

Acción (nombre y descripción)	Panel de normas en el aula y protocolos de conexión. Cada aula de clases deberá contar con un panel de normas y protocolos para la sala de clases presenciales, además de dar a conocer en las clases por zoom las normas y protocolos de conexión, el que indique las conductas que cada alumno/a debe tener en la sala de clases y clases remotas y así participar de las actividades pedagógicas propuestas por la educadora, propiciando un ambiente adecuado para el aprendizaje.
Objetivo de la ley	Que los/as alumnos/as conozcan y valoren la importancia de las normas para organizar la convivencia en la escuela y la conexión a las clases por zoom, analizando críticamente sus acciones y actitudes cotidianas en relación con los “otros”.
Fecha de inicio	Marzo
Fecha de termino	Julio.
Cargo	Profesoras de aula
Recursos para la implementación	Panel de normas del aula, PPT de rutina diaria utilizado por nivel.
Programa con el que se financia acción	Subvención
Medio de verificación	Fotografía



Escuela Especial de Lenguaje  
nuestra señora de san  
Gerónimo  
RBD: N°24.939-4

### ACCIÓN N°9

Acción (nombre y descripción)	Taller de uso de cinturón de seguridad Se realizará a cada nivel educativo del establecimiento educacional un taller donde se incentive el uso de cinturón de seguridad en los diferentes medios de transportes, utilizando como ejemplo principal el furgón escolar, dando a conocer los protocolos del furgón escolar en pandemia. Junto con lo anterior se explicará de manera didáctica a cada uno/a de los/as alumnos/as la forma correcta de utilizar este instrumento de seguridad. Como también se enviara a los apoderados/as el protocolo del furgón escolar en redes sociales y pagina web.
Objetivo de la ley	Fomentar el uso de cinturón de seguridad y los protocolos de autocuidado del furgón escolar en menores y contribuir a la reducción del número de fallecidos en accidentes de tránsito y contagio de covid-19 en niños, niñas y adolescentes en Chile.
Fecha de inicio	Marzo.
Fecha de termino	Mayo.
Cargo	Cada profesora de aula
Recursos para la implementación	Proyector, computador, vídeo acerca del uso del cinturón de seguridad y de los protocolos de autocuidado en el furgón escolar, afiches.
Programa con el que se financia acción	Subvención
Medio de verificación	Fotografías



Escuela Especial de Lenguaje  
nuestra señora de san  
Gerónimo  
RBD: N°24.939-4

### ACCIÓN N°10

Acción (nombre y descripción)	<p>“Siempre estamos informados” Se escogerá a un/a alumno/a del establecimiento para que cada día lunes durante el desarrollo del acto cívico de a conocer una noticia que éste/a haya escogido para compartir con sus pares y así intercambiar opiniones entre sus pares. El/la alumno/a deberá ser diferente cada día lunes. Actividad realizada si se dan las condiciones sanitarias. “juego de roles” se les invita a los alumnos a interpretar la profesión de algún integrante de la comunidad, exponiendo la labor que realiza y su importancia exponiendo a través de la clase de zoom.</p>
Objetivo de la ley	<p>Fomentar el interés y la participación de los/as alumnos/as de mantenerse informados acerca de los acontecimientos y temas relevantes que existen en nuestro país.</p>
Fecha de inicio	Marzo
Fecha de termino	Diciembre
Cargo	Profesoras de aula
Recursos para la implementación	Micrófono, parlante, noticia.
Programa con el que se financia acción	Subvención
Medio de verificación	Fotografías.